

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " COMMUNICATION CENTER COMCENT S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15h30, en las oficinas, situada en GARCIA AVILES 205 Y P. ICAZA, se reúnen los accionistas de COMUNICACION CENTER COMCENT S.A., señores Rossana Nelly Vera Páez por sus propios derechos, titular de 790.00 acciones; María Clemencia Páez Sevilla, por sus propios derechos, titular de 10.00 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$ 800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están e a cuerdo a tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013

Segundo: Puntos varios.

Preside la sesión, Rossana Nelly Vera Páez. Se designa por unanimidad como secretario de la sesión a Joffre Alcivar Burgos.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Jenny Ramírez Sócola contadora de la Compañía, quien presenta y expone A la Junta los estados financieros del ejercicio 2013. A continuación la Ing. Jenny Ramírez Sócola expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

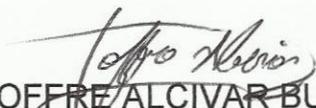
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado

de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h00 f) Rossana Nelly Vera Páez, Accionista -f) María Clemencia Páez Sevilla, Accionista, .-f)Joffre Alcivar Burgos, Secretaria de la Sesión.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en El respectivo libro de la Compañía, al que me remitiré en caso Necesario.

Guayaquil, marzo 20, 2014


JOFFRE ALCIVAR BURGOS
Secretario de la sesión